

Santiago, 18 de julio de 2018

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CREDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

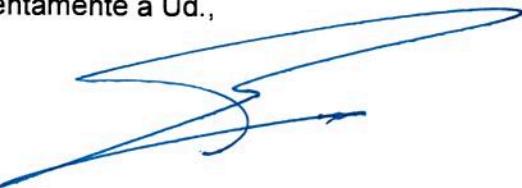
De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, comunicamos a usted el siguiente hecho esencial de la compañía de seguros **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.:**

Que en Sesión celebrada el día de hoy, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia al cargo, del Director don Juan Felipe Buhigas, con toma de efecto inmediata, la que fue aceptada.

Asimismo, el Directorio acordó designar en calidad de Director Reemplazante, a don Joerg-Uwe Lerch, asumiendo en ese cargo a partir de esta misma fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Francisco Ros Lasierra
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.